

# **PRESUPUESTO POR RESULTADOS**

---



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO**

**APLICATIVO WEB DEL SISTEMA DE  
SEGUIMIENTO DE PRODUCTOS DE LOS  
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
ESTRATÉGICOS**

**INSTRUCTIVO PARA EL  
REGISTRO DE METAS FÍSICAS  
CUARTO TRIMESTRE DE 2009**

Lima, enero de 2010

## INSTRUCTIVO PARA EL REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE METAS FÍSICAS Y EJECUCIÓN DEL GASTO 2009

### 1. INSTRUCCIONES GENERALES

1.1 El registro de los valores de las metas físicas obtenidas en el cuarto trimestre (de octubre a diciembre de 2009) se hará a través de un Aplicativo Informático.

1.2 El registro en el avance de los valores de las metas físicas sólo es aplicable a las Cadenas Funcionales Programáticas de Actividades (código de actividad = 1) y a partir del tercer trimestre se han incorporado a los Proyectos (Tipo =2).

1.3 Además del registro de los valores de las metas físicas en el sistema informático, el Pliego deberá enviar reportes impresos a la Dirección Nacional del Presupuesto Público firmado por el Titular de Pliego, el Jefe de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces y el Responsable del cumplimiento de la Meta Física Programada en el 2009.

1.5 El plazo final del registro del avance del logro de las metas físicas en el aplicativo informático es el **martes 16 de marzo de 2010**.

1.6 El plazo final para el envío del reporte impreso a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas (DNPP-MEF), para los Pliegos del Gobierno Nacional es el **viernes 19 de marzo de 2010** y para los Pliegos de los Gobiernos Regionales es el **viernes 23 de octubre de 2009**.

1.7 La DNPP-MEF recibirá únicamente la información que envíen los Pliegos con presupuesto asignado en el marco del Presupuesto por Resultados y no aquella que sea remitida por las unidades ejecutoras incluidas dentro de estos Pliegos. Por tal motivo, se requiere que las unidades ejecutoras hagan llegar con la debida anticipación los reportes de registro de metas a sus Pliegos, a fin de que éstos realicen la consolidación de la información y la remitan a la Dirección Nacional del Presupuesto Público dentro de los plazos establecidos en el punto anterior.

### 2. RECOMENDACIÓN

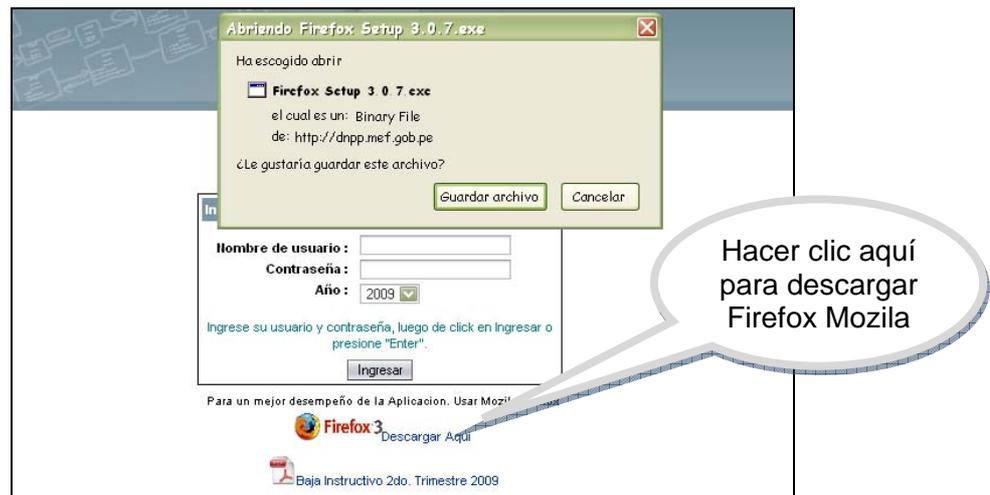
Para el registro de metas físicas es recomendable para usar el browser **Firefox Mozilla** versión 3.0 o más. Se podrá acceder a este navegador desde los siguientes link:

<http://dnpp.mef.gob.pe/webPpr/>

Se debe tener en cuenta que el tiempo de expiración de sesión es de 30 minutos, es decir, si no se interactúa con el aplicativo en ese tiempo la

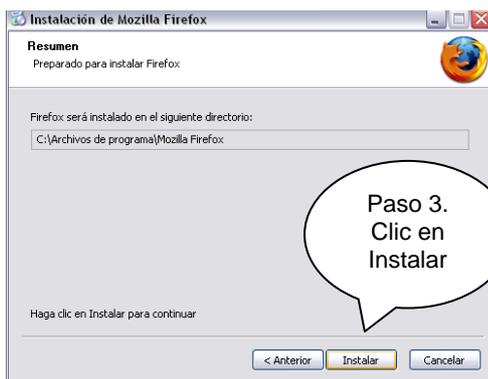


sesión expira y cargará la siguiente pantalla.

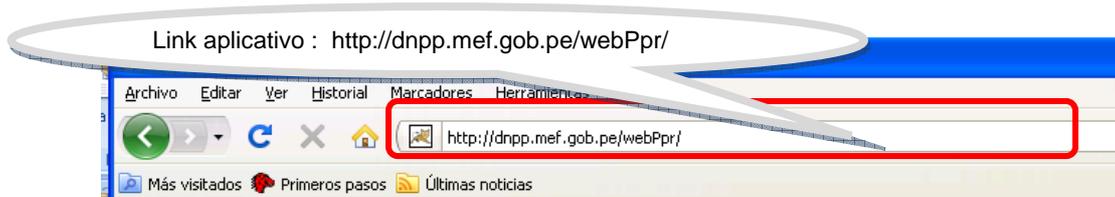


Guardar el archivo en su computador y ejecutar.

### **Pasos para la instalación:**



Finalizado el Paso 4, ingresar a la dirección del Aplicativo de Registro señalada en la barra de direcciones e iniciar el registro de las metas.



### 3. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

#### **Paso 1:**

Ubicar los siguientes datos:

- El código del Sector, por ejemplo Salud tiene el código **11**.
- El código del Pliego, por ejemplo Salud tiene el código **011**.
- El código de la Unidad Ejecutora, por ejemplo Administración Central – MINSA tiene el código **001**.

[Estos códigos son los que aparecen en la cadena funcional]

#### **Paso 2:**

Combinar los tres códigos anteriores de la siguiente manera:

Sector	Pliego	Valor constante	Unidad Ejecutora
11	011	01	001

El nuevo código, resultado de la combinación será el “nombre del usuario”:

Nombre del Usuario 1101101001

Ahora, en internet ubique la siguiente dirección web site:

<http://dnpp.mef.gob.pe/webPpr>

**[Copie tal y cual, respetando las minúsculas y mayúsculas en la barra de dirección del Firefox Mozilla]**

Seguidamente le aparecerá la siguiente pantalla:



Para un mejor desempeño de la Aplicación. Usar Mozilla-Firefox



**Paso 3:**

Ingresar su contraseña.

De no conocer su contraseña, solicítela al Sr. Tomás Quispe ([tquispech@mef.gob.pe](mailto:tquispech@mef.gob.pe)) o al Sr. Diego Marín ([dmarin@mef.gob.pe](mailto:dmarin@mef.gob.pe)).

**Paso 4:**

Luego de ingresar su clave y contraseña haga clic en el Botón **[Ingresar]** o presione la tecla “Enter” en su computador y aparecerá la siguiente pantalla:

SISTEMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Usuario : 1101101001 : ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA Perfil : EJECUTORA

Período Evaluación

Año: 2009 Trim: Trimestre 4

Menú de Opciones

Registro

Identificador Producto

Metas Físicas

Comentarios x Prog. Estratégico

Reportes

Meta Física / Comentarios

Ir a Inicio

Salir del Sistema

Seleccionar Trimestre de Evaluación

Trimestre Activo IV

Nombre de la Unidad Ejecutora que registra

Esta opción tiene como objetivo identificar adecuadamente cada producto.

Trimestre activo para el registro de las metas.

**Paso 5:**

Dar clic en la opción “**Identificador Producto**” y aparecerá la siguiente pantalla, en la que se muestran todos los productos a cargo de la Unidad Ejecutora que realiza el registro según el programa estratégico, esta información ha sido ingresado al primer trimestre, solo debe registrar los nuevos productos incorporados al cuarto trimestre.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA Perfil : EJECUTORA

Prog. Estratégico

Grabar

1. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

1. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

2. SALUD MATERNO NEONATAL

(1) Seleccionar el Programa Estratégico

Definir Fórmula del Producto

CADENA PRODUCTO	MEDIDA	FORMULA
20-004-0005-1.061978-163099 : 33243 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL	060. INFORME	SUMAR
20-043-0093-1.061978-120543 : 33247 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	174. NORMA APROBADA	NINGUNO
20-043-0095-1.043489-119650 : 33248 MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	215. MUNICIPIO	SUMAR
20-043-0095-1.043489-119650 : 33250 INSTITUCIONES SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO ADECUADO DE LA ALIMENTACION		SUMAR
20-043-0095-1.043489-119650 : 33251 FAMILIAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO ADECUADO DE LA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36	056. FAMILIA	SUMAR

(2) Precisar si la información que se va registrar para cada producto puede acumularse o no.

(3) Dar clic para grabar lo registrado

(4) Dar clic para verificar la identificación del producto

Como primera tarea la unidad ejecutora debe indicar **PARA TODOS LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS A SU CARGO**, si los valores de ejecución mensual que registrará para cada uno de sus productos (finalidad o meta presupuestaria) puede sumarse o no.

En el caso del ejemplo, la unidad ejecutora tiene a su cargo dos programas estratégicos, por tanto, debe ingresar primero al **PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL** y validar la información por producto y luego al Programa **SALUD MATERNO NEONATAL** y hacer lo propio.

Seguidamente, el aplicativo mostrará para cada producto dos opciones:

- **SUMAR.-** a partir de la cual se considerará como ejecución física “acumulada” a la suma de la ejecución mensual registrada durante el período enero – septiembre.
- **EL MAYOR.-** a partir de la cual se considerará como ejecución física “acumulada” al mayor valor registrado durante el período enero – septiembre.

Por tanto, la unidad ejecutora debe elegir una de ellas de acuerdo a las características del producto para el cual realiza el registro. En caso de no hacerlo la opción habilitada por defecto será **NINGUNO**, con lo que **NO** se podrá registrar la ejecución mensual para el producto correspondiente.

**¡¡¡RECORDAR!!!:** que el indicador para evaluar el nivel de ejecución mensual de los productos en el *Reporte Trimestral de Avance de Metas Físicas y Ejecución del Gasto*, elaborado por la DNPP-MEF, es la ejecución física “acumulada” al trimestre evaluado entre la meta anual modificada al trimestre en evaluación, registrada por la Unidad Ejecutora.

Por tanto, interesa determinar con claridad si la ejecución física mensual registrada para un determinado producto pueden sumarse o no.

Para esto, el responsable del registro de las metas en el Aplicativo Web debe conocer el tipo de información que está registrando como ejecución física mensual para cada uno de los productos ejecutados por la Unidad Ejecutora, por lo cual deberá realizar las indagaciones que correspondan antes de registrar los datos en el Aplicativo.

Es fundamental que se indique correctamente esta información, dado que a partir de esta indicación el aplicativo determinará los niveles de avance asociados.

Cabe resaltar, que para el III trimestre los niveles de riesgo considerados en el Aplicativo vienen dados por:

- **Avance Bajo:** Cuando el % de ejecución física del producto es  $<75.0\%$ .
- **Avance Moderado:** Cuando el % de ejecución física del producto es  $\geq 75.0\%$  y  $<100.0\%$ .
- **Riesgo Normal:** Cuando el % de ejecución física del producto es  $\geq$  a  $100.0\%$  a  $200.0\%$ .
- **Riesgo Observado:** Cuando el % de ejecución es mayor al  $200\%$

## Ejemplo:

A partir de la información que a manera de ejemplo se cita en el siguiente recuadro, que muestra los valores que una unidad ejecutora registró para un producto determinado durante el período enero – septiembre de 2008, se pueden presentar dos casos:

Meta Física	Meta Física Ejecutada								
Modificada 2008	Ene-08	Feb-08	Mar-08	Abr-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08
522,085	360,871	370,490	396,135	405,053	406,362	408,961	410,212	410,290	399,440

- Caso 1: Si la Unidad Ejecutora indica en el Paso 5 que los valores registrados para un producto pueden sumarse  
El indicador considerado para medir el porcentaje de avance de las metas será la **SUMA** de lo reportado para el producto al trimestre en curso, entre la meta física anual registrada por la unidad ejecutora.  
Para el caso del ejemplo se dividirá 3'564,814 entre 522,085, obteniendo como resultado 682.8% como porcentaje de avance.
- Caso 2: Si la Unidad Ejecutora indica en el Paso 5 que los valores registrados para un producto **NO** pueden sumarse  
El indicador considerado para medir el porcentaje de avance de las metas será **EL MAYOR** valor reportado para el producto al trimestre en curso, entre la meta física anual registrada por la unidad ejecutora.  
Para el caso del ejemplo se dividirá 410,290 entre 522,085, obteniendo como resultado 78.6% como porcentaje de avance.

Note que al realizar la suma (Caso 1) el producto será “Observado<sup>1</sup>” por haber superado largamente su meta (y se pedirá explicación al respecto a la Unidad Ejecutora, ya que podría esconder problemas de inadecuada estimación de la meta física anual). Sin embargo, al escoger el mayor (Caso 2) el producto se clasificará con un nivel de “Avance Normal”.

Es **responsabilidad de la Unidad Ejecutora** realizar adecuadamente este paso, dado que es fundamental para la adecuada construcción del **indicador de seguimiento evaluado por la DNPP-MEF**. Por tanto, el responsable del registro de las metas en el Aplicativo WEB debe conocer adecuadamente cada uno de los productos, así como los valores que está considerando como ejecución física mensual, **para lo cual deberá investigar la naturaleza del producto y realizar las coordinaciones que correspondan de manera previa al registro.**

Se sugiere que una vez concluido este paso y antes de registrar las metas físicas se haga clic en la opción **REPORTES**, a fin de que la Unidad Ejecutora tenga un listado de los productos a su cargo y la opción SUMA o el MAYOR que ha habilitado.

<sup>1</sup> Esta clasificación es válida sólo para el documento “Reporte Trimestral de Avance en las Metas Físicas y Ejecución del Gasto”, más no se considera en el Aplicativo Web para el registro de metas físicas. Por tanto, en el Aplicativo web este caso será considerado con un nivel de riesgo normal. Sin embargo, esto no quita que la unidad ejecutora deba explicar más adelante por qué el producto correspondiente superó su meta anual registrada.

En el ejemplo, el reporte producido nos permite apreciar que la unidad ejecutora ha habitado la opción SUMA para todos los productos a su cargo.

MEF/DNPP		SEGUIMIENTO DE METAS ESTRATEGICAS							
23/04/09 12:16		PRESUPUESTO POR RESULTADOS PRIMER TRIM -							
Pliego	Ejecutora	Fun/Pro/Sprog/Act/Com - Producto	Fin IV	META EJECUT					
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
<b>SALUD MATERNO NEONATAL</b>									
11011. M. DE SALUD		FINANC (SU)	28.237.457,89	0,00	28.428,21	28.428,21	0,00	0,00	0,00
001. ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA		FINANC (SU)	28.237.457,89	0,00	71,00	28.428,21	0,00	0,00	0,00
20.004.0005.061989 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL		INFORME (AF)	5,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,63	0,00
		SUMA (SU)	4.551.636,63	0,00	0,00	56.965,00	0,00	0,63	0,00
20.043.0033.061989 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS E		NORMA APROBADA (AF)	5,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,63	0,00
		SUMA (SU)	1.940.346,63	0,00	71,00	224.594,21	0,00	0,63	0,00
20.044.0095.043467 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		PARSIA (AF)	5.221.295,63	84.630,00	76.030,00	130.000,00	0,00	0,63	0,00
		SUMA (SU)	5.219.371,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,63	0,00
20.044.0095.043468 ATENCION PRENATAL REENFOCADA		GESTANTE (AF)	143.731,63	45.630,00	47.030,00	49.000,00	0,00	0,63	0,00
		SUMA (SU)	17.221.636,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,63	0,00

Los campos de este reporte serán explicados en detalle más adelante pues a estas alturas el reporte sólo nos sirve para verificar si hemos identificado adecuadamente el producto.

### Paso 6:

Una vez concluido el paso anterior se procede a registrar las metas correspondientes al trimestre en curso, para lo cual se da clic en la opción **Metas Físicas**, tal como se muestra a continuación.

Aparecerá la siguiente pantalla en la que se debe seleccionar el Programa Estratégico y elegir el Producto.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRESUPUESTO POR RESULTADOS  
ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA

Prog. Estratégico: 2. SALUD MATERNO NEONATAL

Alerta: Para grabar la información es necesario definir la fórmula de la unidad de medida, debe ser diferente de NINGUNO

Cadena Producto	Unidad de Medida	Avance Físico	Prog. Anual
20-004-0005-1.06196 SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MATERNO NEONATAL	174. NORMA APROBADA		
20-044-0095-1.043487-120146 : 33291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	206. PAREJA PROTEGIDA	NINGUNO	
20-044-0095-1.043487-120146 : 33292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	206. PAREJA PROTEGIDA		
20-044-0096-1.043488-120147 : 33172 ATENCION PRENATAL REENFOCADADA	058. GESTANTE CONTROLADA		

(1) Seleccionar programa estratégico.

(2) Seleccionar el Producto

Alerta generada al colocar el mouse sobre el ícono señalado. Indica que se ha obviado el Paso 5 para este producto pues está habilitada la opción NINGUNO.

1      2      3      4      5

20-044-0095-043487-120146 : 33291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	206. PAREJA PROTEGIDA	SUMA	NINGUNO	+
--	-----------------------	------	---------	---

Por cada Producto, se presenta el siguiente detalle:

1. **Nombre:** Precedido de la cadena funcional [20-044-0095-043487-120146] y del código del Producto [33291].
2. **Unidad de Medida:** [PAREJA PROTEGIDA] precedido de su código [206].
3. **Tipo:** En esta columna aparecerá **SUMA** o **EL MAYOR** de acuerdo a lo registrado por la Unidad Ejecutora en el Paso 5. Si la Unidad Ejecutora obvió el Paso 5 aparecerá habilitada la opción **NINGUNO**, en cuyo caso, al querer realizar el registro se mostrará una alarma a fin de que se retorne al Paso 5 y se realice la identificación del producto correctamente. También aparece un ícono cuyo uso será explicado más adelante.
4. **Avance Físico:** Hacer clic en este ícono para ingresar las metas físicas correspondientes al período octubre - diciembre.
5. **Prog. Anual.** Hacer clic en este ícono para ingresar la programación anual mensualizada de las metas físicas para los meses octubre - diciembre de 2009. **Es OBLIGATORIO que este espacio sea utilizado por TODAS las unidades ejecutoras para TODOS los productos a su cargo.**

Cabe precisar, que las unidades ejecutoras que cuenten con productos que no hayan presentado ejecución durante el tercer trimestre, tienen la **OBLIGACION** de registrar en el aplicativo para los meses de julio - septiembre el valor "CERO" y registrar la programación anual de las metas físicas para el período octubre - diciembre del producto evaluado. Esto a fin de evitar que el producto sea observado por tener una ejecución nula en el cuarto trimestre.

Considerar que si la fórmula del producto figura como NINGUNO se presentarán alertas cuando se pasa el mouse sobre los íconos correspondientes al producto bajo la columna **Avance físico**, haciendo recordar a la Unidad Ejecutora que el **Paso 5** ha sido obviado.

Si la Unidad Ejecutora hace caso omiso a la alerta y da clic en este ícono no se le permitirá registrar las metas, para lo cual saldrá la siguiente alarma.

Para desactivar estas alertas es necesario identificar adecuadamente los productos según el Paso 5. Por tanto, **en caso de visualizar estas pantallas regresar al Paso 5 y habilitar la opción que corresponda para cada uno de los productos a cargo de la unidad ejecutora.**

### Unidades Ejecutoras de Gobiernos Regionales

Para las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales, cuando se habilita la opción **Metas Físicas**, aparece una pantalla más extensa, tal como se muestra a continuación:

De manera similar al caso anterior de no haber identificado adecuadamente el producto aparecerá una alarma, tal como se muestra en la pantalla siguiente:

SISTEMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Usuario : 9944001300 : EDUCACION AMAZONAS Perfil : EJECUTOR

Periodo Evaluación  
Año: 2009  
Trim: Trimestre 4

Menú de Opciones  
Registro  
Identificador Producto  
Metas Físicas  
Comentarios x Prog. Estratégico  
Reportes  
Meta Física / Financ.  
Ir a Inicio  
Salir del Sistema

Programa Estratégico  
Modificar Grabar

Detalle Metas Físicas

Cadena Producto	Medida	Comnta Riesgo	Formula	Prog. Anual	MF INICIAL 2009	MF MOD 2009
22-047-0103-043724-120618 : 33376 MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LA IE D PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL	236. INSTITUCION EDUCATIVA		NINGUNO	+	104	
22-047-0103-043724-120620 : 33382 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN SERVICIO A LAS DOCENTES Y PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS	086. PERSONA		EL MAYOR	+		
22-047-0103-043724-120620 : 39063 DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACION DOCENTE	291. DOCENTE ESPECIALIZADO		SUMA	+		
22-047-0104-043098-120616 : 33370 MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (ALUMNOS)	243. MODULO DE ALUMNO		SUMA	+		
22-047-0104-043098-120617 : 33373 VISITAS DE ASESORAMIENTO A DOCENTES	294. DOCENTA ASESORADO		SUMA	+		

Ingresar Comentario de Producto  
Ingresar comentario cuando la calificación de riesgo es Bajo, el reporte mensualizado le permitirá identificar el nivel de riesgo

**ALERTA**

La inadecuada identificación de este producto dio origen a la alarma

Y en caso de obviar la alarma e intentar registrar para este producto la ejecución mensual aparecerá el siguiente mensaje:

SISTEMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Usuario : 9944001001 : SEDE AMAZONAS Perfil : EJECUTORA

Periodo Evaluación  
Año: 2009  
Trim: Trimestre 4

Menú de Opciones  
Registro  
Identificador Producto  
Metas Físicas  
Comentarios x Prog. Estratégico  
Reportes  
Meta Física / Financ.  
Ir a Inicio  
Salir del Sistema

Programa Estratégico  
5. ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BASICOS Y A OPORTUNIDADES DE MERCADO  
Modificar Grabar

System Messages  
Definir formula del producto: Tiene que ser diferente de NINGUNO para registrar la programación anual.

**ALERTA**

Detalle Metas Físicas

Cadena Producto	Medida	Comenta Riesgo	Formula	Prog Anual	MF INICIAL 2009	MF MODIF 2009	MF ENE 2009	MF FEB 2009	MF MAR 2009	MF ABR 2009	M
15-033-0085-2-022788-009307 : 33337 ESTUDIOS PARA REHABILITACION DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	046. ESTUDIO		SUMA	+		1					
15-033-0085-2-022788-009310 : 05944 ESTUDIOS EXPEDIENTES TECNICOS Y SUPERVISION DE PROYECTOS	087. KILOMETRO		SUMA	+	20.3	20.3					
15-033-0085-1-018085-120385 : 33342 OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIODICO RED VIAL DEPARTAMENTAL	087. KILOMETRO		SUMA	+	550	550					
15-033-0085-2-025716-000389 :											

Este problema se presenta por que la unidad ejecutora no identificó adecuadamente el producto de acuerdo al Paso 5 por lo que no se permitirá el registro de ningún producto, a pesar de que para los productos restantes se ha habilitado la opción SUMA o EL MAYOR. Esto es por qué en este caso el control no se da producto por producto, sino que la validación debe hacerse para **TODOS** los productos, es decir que la unidad ejecutora tiene que tener todas las fórmulas de la unidad de medida **diferente de NINGUNO** para que pueda registrar la ejecución de sus metas físicas.

Para desactivar estas alarmas se debe regresar al Paso 5 e identificar el producto faltante tal como se muestra a continuación:

SISTEMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Usuario : 9944001001 : SEDE AMAZONAS Perfil : EJECUTORA

Periodo Evaluación  
 Año: 2009  
 Trim: Trimestre 4

Programa Estratégico: 5. ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BASICOS Y A OPORTUNIDADES DE MERCADO

Grabar

(2) Guardar los cambios

DEFINIR FORMULA DE

CADENA PRODUCTO	MEDIDA	FORMULA
15-033-0065-2.045857-000399 : 05352 CULMINACION DE LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS	067. KILOMETRO	SUMAR
15-033-0065-2.056403-002794 : 01063 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	067. KILOMETRO	SUMAR
15-033-0065-2.056403-002794 : 01063 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	067. KILOMETRO	SUMAR
15-033-0065-2.078368-019671 : 01063 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	067. KILOMETRO	NINGUNO
		NINGUNO
		SUMAR
		EL MAYOR
01063 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	081. OBRA	
15-033-0066-2.078368-019671 : 01063 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	081. OBRA	

(3) Hacer clic para registrar la ejecución

(1) Identificar el producto faltante

Aparecerá la siguiente pantalla, en la que de manera previa al registro de los datos se debe habilitar la opción **[Modificar]** para registrar la ejecución mensualizada de todos los productos:

SISTEMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Usuario : 9944001300 : EDUCACION AMAZONAS Perfil : EJECUTORA

Periodo Evaluación  
 Año: 2009  
 Trim: Trimestre 4

Programa Estratégico: 3. LOGROS DE APRENDIZAJE AL FINALIZAR EL III CICLO

Modificar

(2) Dar clic para habilitar el registro de las metas

Detalle Metas Físicas

Cadena Producto	Medida	Comnta Riesgo	Formula
22-047-0103-043724-120618 : 33376 MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LA IE O PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL	236. INSTITUCION EDUCATIVA		EL MAYOR ✓
22-047-0103-043724-120620 : 33382 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN SERVICIO A LAS DOCENTES Y PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS	066. PERSONA		EL MAYOR ✓
22-047-0103-043724-120620 : 39063 DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACION DOCENTE	291. DOCENTE ESPECIALIZADO		SUMA ✓
22-047-0104-043098-120618 : 33370 MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (ALUMNOS)	243. MODULO DE ALUMNO		SUMA ✓
22-047-0104-043098-120617 : 33373 VISITAS DE ASESORAMIENTO A DOCENTES	294. DOCENTA ASESORADO		SUMA ✓

(1) Verificar que se hayan identificado todos los productos

Note que de manera previa al registro de los datos el sistema le pediría dos cosas: (1) que **TODOS** los productos hayan sido identificados de acuerdo al Paso 5; y (2) dar clic en el botón **Modificar** ubicado sobre el recuadro "Detalle Metas Físicas".

**Paso 7:**

Continuando con el ejemplo para la UE. Administración Central MINSa, luego de hacer clic en botón el **Avance Físico** aparece la siguiente pantalla:

(1) Ingresar valores de ejecución mensual (octubre, noviembre y diciembre)

Note que aparecerá habilitada la opción que usted eligió en el Paso 5.

(2) Haga clic sobre este botón para grabar su registro

(3) Dar clic para imprimir reporte de registro de metas

columnas que serán explicadas en tres bloques. También aparecerán tantas filas como departamentos. El número de departamentos que aparecerá estará de acuerdo con la distribución que la Unidad Ejecutora registró en el módulo de formulación presupuestal para el producto correspondiente.

- Las **dos primeras columnas** corresponden al año 2009 y muestran dos datos. En la columna indicada como **[MF INICIAL 2009]** se presenta el valor de la meta física programado por la unidad ejecutora al momento de la formulación, seguidamente se encuentra la columna **[MF MODIFICADA 2009]** la cual indica el valor de la meta física correspondiente a la modificación más reciente. Estos datos son informativos para la unidad ejecutora al momento del registro de su ejecución mensual.
- Las **doce columnas siguientes** también corresponden al año 2009. En ellas aparecen tres casilleros en blanco, uno por cada mes: octubre, noviembre y diciembre. En estos casilleros se deben ingresar los valores de la cantidad de meta física **lograda**. [No olvidar hacer clic sobre el botón **Grabar** ubicado encima del cuadro “Detalle Metas” luego de ingresar los datos.
- Las **tres últimas columnas** presentan tres datos. En la columna indicada como **[(S/.) PIA 2009]** se presenta el valor en soles programado por la unidad ejecutora al momento de la formulación, seguidamente se encuentra la columna **[(S/.) PIM ENE-DIC 2009]** la cual indica el valor en soles correspondiente a la modificación más reciente del presupuesto programado y en la columna **[(S/.) EJE ENE-DIC 2009]** se presenta el monto en soles comprometido al 31 diciembre de 2009.

Podría ser que este valor no sea exactamente igual al que usted observa en el “Sistema”, tal diferencia es por un tema de “transmisión de datos”. Para verificar que efectivamente son consistentes los montos, realizar una

transmisión de datos y luego ver si coinciden, de no ser así enviar un correo a la siguiente dirección electrónica: [tquispech@mef.gob.pe](mailto:tquispech@mef.gob.pe).

Cabe resaltar, que la explicación de este paso también es válida para las Unidades ejecutoras de Gobiernos Regionales con la diferencia de que para estas UE's la información del Paso 5 y Paso 7 aparece en una sola pantalla.

### **Paso 8:**

Una vez concluido el registro de las metas físicas se debe elaborar el **Reporte de Registro de Metas**. La generación de este Reporte es de carácter **obligatorio** y debe ser firmado por el Responsable del registro de las metas, así como por el Titular de la Entidad.

El objetivo de este paso es que la Unidad Ejecutora identifique los productos que han sido clasificados con un nivel de Riesgo Alto o que serán Observados en el Reporte Trimestral de Avance de Metas Físicas. Debe indicarse que serán observados los productos cuyo indicador de avance de metas físicas sea mayor a 200%, por lo que de identificar este caso en alguno de sus productos la unidad ejecutora debe ingresar un comentario explicando este hecho.

Al dar clic en la opción **Reporte [Meta Física/Comentario]** (para las UE Nacionales) o **Reporte [Meta Física/Finac.]** (para las UE Regionales), ubicados al lado izquierdo de la pantalla anterior, aparecerán las siguientes pantallas respectivamente, en la que se deben habilitar el tipo de reporte a generar y el botón [**Ver Reporte**].

### **Para UE del Gobierno Nacional:**

SISTEMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Usuario : 1101101001 : ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA

Periodo Evaluación  
Año: 2009  
Trim: Trimestre 4

Menú de Opciones  
Registro  
Identificador Producto  
Metas Físicas  
Comentarios x Prog. Estratégico  
**Reportes**  
Meta Física / Comentarios  
Ir a Inicio  
Salir del Sistema

Reportes Ejecutora

Programa Estratégico  
Departamento

Tipos de Reporte

Formato de Reporte

Ver Reporte

(1) Elegir el programa estratégico para el cual se debe generar el reporte

(2) Habilitar esta opción

(3) Dar clic para ver el reporte sobre niveles de riesgo por producto

### **Para UE del Gobierno Regional:**



4) La verificación de esta columna es importante debido a que bajo el título **TOT EJE** se reportará la suma de lo registrado al trimestre en curso, en caso la Unidad Ejecutora haya habilitado la opción **SUMA**, o el mayor valor registrado al trimestre en curso, en caso la Unidad Ejecutora haya habilitado la opción **EL MAYOR**.

**Es importante que la Unidad Ejecutora verifique si lo que ha registrado coincide con este punto.**

5) Se muestra el porcentaje de avance y el nivel de riesgo asociado.

Note que en el Reporte se mostrarán todos los productos a cargo de la Unidad Ejecutora que realiza el registro, así como información de metas físicas mensuales ingresadas al trimestre en evaluación.

MEF/DNPP		SEGUIMIENTO DE METAS ESTRATEGICAS												PAGINA 1 DE 1		
24/04/09 07:51		PRESUPUESTO POR RESULTADOS PRIMER TRIM - 2009														
Piego Ejecutora Fun/Pro/Sprog/Act/Com - Producto	PIM 1er Trim	2009 META EJECUTADO MENSUAL												AVAN %	RISK	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			TOT EJE
<b>SALUD MATERNO NEONATAL</b>																
11811 M. DE SALUD	FINANC (U)	29,237,627.89	0.00	284,628.28	284,628.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,794.28	
001. ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA	FINANC (U)	29,237,627.89	0.00	75.89	284,628.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,794.28	
20.004 0005 061959 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL	INFORME (U)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
163104-32243 CONTROL	SUMA (U)	4,559,966.00	0.00	0.00	90,965.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,965.00	1
20.043 0003 061959 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	NORMA APROBADA (U)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
120144-32287	SUMA (U)	1,640,340.00	0.00	75.00	224,944.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224,944.28	14
20.044 0005 043487 POBLACION ACCEDIE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	PARZIA (U)	6,221,585.00	94,900.00	70,900.00	135,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	259,900.00	4
120144-32291	SUMA (U)	5,819,371.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
20.044 0005 043488 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	GESTANTE (U)	443,724.00	45,900.00	47,900.00	49,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,900.00	32
12014F-33172	SUMA (U)	17,221,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

Se listan todos los productos a cargo de la Unidad Ejecutora.

Aparece la meta anual, así como la ejecución mensual registrada.

Aparecerá el mayor valor o la suma de los datos mensuales de ejecución registrados por la Unidad Ejecutora.

Aquí se ven los porcentajes de avance y los niveles de riesgo de los productos a cargo de la Unidad Ejecutora.

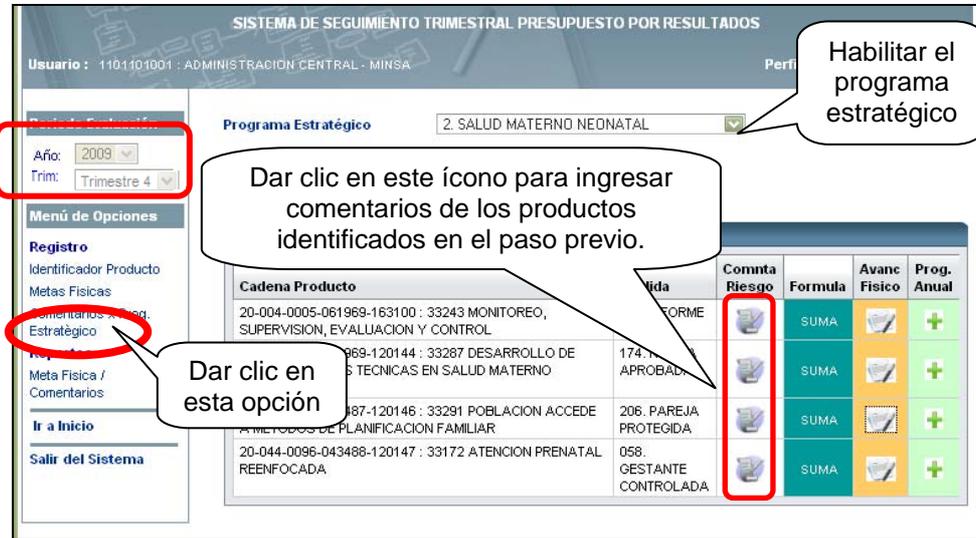
Tomar nota de los **productos de riesgo alto** o con % de avance mayor a 200%.

**OBSERVACIÓN:** En el reporte anterior no se visualizará la programación mensual, sino únicamente los valores efectivamente ejecutados, registrados por la unidad ejecutora.

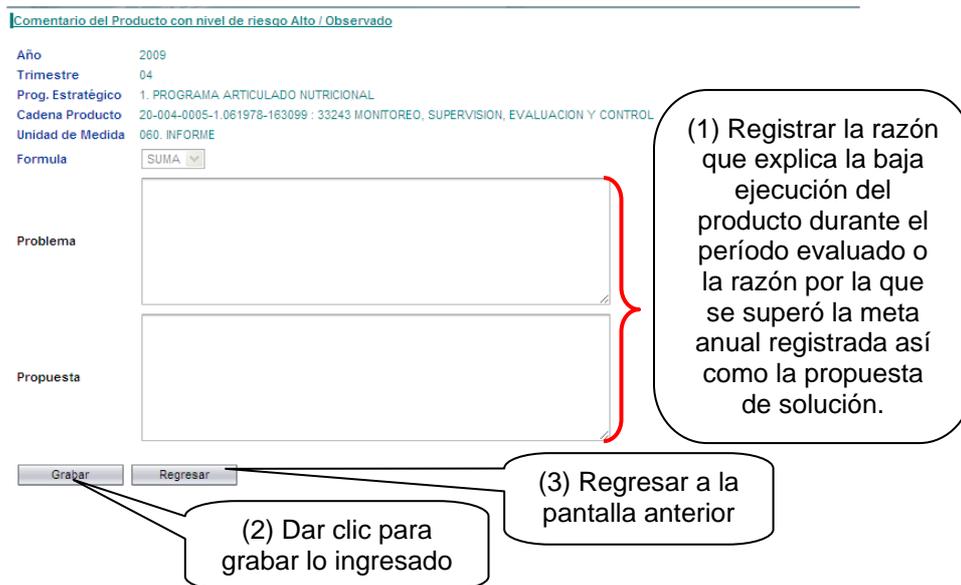
**Paso 9:**

Una vez que se tiene este Reporte, la Unidad Ejecutora debe identificar los productos con **Riesgo Alto** de ejecución de la meta física, así como los

productos con **% de avance mayor a 200%** y seguidamente dar clic en la opción **Metas Físicas**, tal como se muestra en el gráfico que sigue:  
 A continuación aparecerá la siguiente pantalla, en la que, **sólo para los productos con ejecución de Riesgo Alto o con % de avance mayor a 200%** identificados en el paso previo, se debe dar clic en el ícono señalado.



Aparece la siguiente pantalla para cada caso identificado previamente se debe:



La Unidad Ejecutora tendrá, por cada producto, dos espacios en blanco para indicar lo siguiente:

- En el primer espacio, cuyo título dice **“Problema”**, presentar de manera concisa y precisa los problemas identificados durante la implementación del producto relacionado al proceso de ejecución de las metas, no debiendo en ningún caso referirse como problema la falta de presupuesto.
- El segundo espacio, cuyo título dice **“Propuesta”**, señalar cuáles fueron las medidas adoptadas y las que en adelante se proponen realizar no debiendo en ningún caso señalar como propuesta el otorgamiento de mayor presupuesto.

Es **obligatorio** que se registre para cada producto de riesgo alto o con % de avance mayor a 200%, el problema que se tuvo para la ejecución de la meta, así como la propuesta de solución identificada para solucionarlo. Para los productos con % de avance mayor a 200%, indicar las razones por las que se produjo este hecho, particularmente si se debió a una inadecuada estimación de la meta anual, por lo que la propuesta de solución en este caso debe relacionarse con la superación de este problema. Seguidamente se debe Imprimir el reporte respectivo, dando clic en la opción señalada en el siguiente gráfico, luego de lo cual aparecerá la siguiente pantalla:



Seleccionar la opción **Inf. Comentario por Riesgo Alto / Observado** y luego el botón **[Ver Reporte]**. El reporte que aparece debe ser firmado por el responsable del registro de las metas físicas, así como por el Titular de la Entidad y enviado al Pliego correspondiente.

Finalmente, remitir el Reporte de Productos de Riesgo Alto / Observado, firmados por el Pliego al Ministerio de Economía y Finanzas.

**Paso 10:**

La Unidad Ejecutora deberá ingresar también a la opción **“ComentariosxProg. Estratégico”** que se encuentra en el menú principal.

Luego de hacer clic en esa opción aparece la siguiente pantalla.



La Unidad Ejecutora tendrá, por cada programa estratégico, tres espacios en blanco para indicar lo siguiente:

- En el primer espacio, cuyo título dice “**Logros Obtenidos**”, presentar de manera concisa y precisa los logros obtenidos.
- En el segundo espacio, cuyo título dice “**Identificación de Problemas**”, describir los problemas que la Unidad Ejecutora identificó durante la implementación de las intervenciones. Tales problemas están referidos en a la identificación de dificultades relacionadas al proceso de ejecución de las metas, no debiendo en ningún caso referirse como problemas a los presentados por la falta de presupuesto.
- El tercer espacio, cuyo título dice “**Propuestas de Medidas Correctivas a Realizar y Realizadas**”, señalar cuáles fueron las medidas adoptadas y las que en adelante se proponen realizar no debiendo en ningún caso referirse como propuesta al otorgamiento de mayor presupuesto.

### **Paso 11:**

En la pantalla anterior, hacer clic en la opción “**Meta Física/Comentarios**”, a continuación aparecerá la siguiente pantalla.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Usuario : 1101101001 : ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINSA Perfil : EJECUTORA

Periodo Evaluación  
Año: 2009 Trim: Trimestre 4

Menú de Opciones  
**Registro**  
Identificador Producto  
Metas Físicas  
Comentarios x Prog. Estratégico  
**Reportes**  
Meta Física / Comentarios  
[Ir a Inicio](#)  
[Salir del Sistema](#)

**Reportes Ejecutora**

Programa Estratégico: 2. SALUD MATERNO NEONATAL  
Departamento: \*\*\* TODOS \*\*\*

Tipos de Reporte

- Inf. Avance Metas Físicas
- Inf. Comentarios (Firmar)
- Inf. Comentario Riesgo Alto / Observado (Firmar)
- Inf. Avance Metas Físicas x Departamento (Firmar)
- Inf. Nivel de Riesgo al Trimestre (Firmar)

Formato de Reporte

- En HTML
- En PDF
- En Excel
- Tabla Plana en Excel

En caso sea una Unidad Ejecutora que pertenece a Pliegos Nacionales:

- Activar la opción “**Inf. Avance Metas Físicas x Departamento (Reportar firmado)**“. Seleccionar el Formato del Reporte (PDF) y dar clic en el botón [Ver Reporte]. Imprimir y firmar el reporte obtenido.
- Activar la opción “**Inf. Comentarios (Reportar firmado)**“. Seleccionar el Formato del Reporte (PDF) y dar clic en el botón [Ver Reporte]. Imprimir y firmar el reporte obtenido.

En caso sea una Unidad Ejecutora que pertenece a Pliegos Regionales:

- Activar la opción “**Inf. Avance Metas Físicas**”. Seleccionar el Formato del Reporte (PDF) y dar clic en el botón [Ver Reporte]. Imprimir y firmar el reporte obtenido.
- Activar la opción “**Inf. Comentarios (Reportar firmado)**“. Seleccionar el Formato del Reporte (PDF) y dar clic en el botón [Ver Reporte]. Imprimir y firmar el reporte obtenido.

Finalmente remitir los Reporte firmados al Pliego correspondiente.

El Pliego realizará el trabajo de consolidar, revisar y analizar los reportes para finalmente enviarlos a la DNPP del MEF **con sus comentarios en un informe.**

### 3. COMENTARIOS DEL PLIEGO

Para introducir sus comentarios el Pliego hará uso del aplicativo de la siguiente manera:

- Deberá ingresar como PLIEGO, es decir en la parte correspondiente a nombre de usuario debe sólo utilizar la combinación de Código de Sector más Código de Pliego, en este caso sería “11011”. [Sector: Salud; Pliego: Ministerio de Salud]. Aparecerá la ventana que se muestra a continuación:

- Hacer clic en la opción “**Comentarios x Prog. Estratégico**” e ingresar sus comentarios (de manera similar a lo explicado en el Paso 11 para las Unidades Ejecutoras).
- Se generarán reportes que deben ser impresos y firmados por los Pliegos para ser remitidos a la DNPP-MEF. Son 6 los reportes que deben ser validados/visados por el Pliego del Gobierno Nacional y enviados a la DNPP-MEF. Los Pliegos de Gobiernos Regionales deben visar 5 reportes. Para esto dar clic en la opción **Seguimiento Metas Estratégicas**.

El reporte generado por el aplicativo ubicado en la opción **Inf. Avance Metas Físicas** se presenta en formato Excel o PDF.

En el siguiente recuadro se muestran los títulos generales que identifica a Presupuesto Por Resultados y el trimestre evaluado.

MEF/DNPP		SEGUIMIENTO DE METAS ESTRATEGICAS							
21/07/09 12:		PRESUPUESTO POR RESULTADOS SEGUNDO TRIM - 2009				PAGINA 1 DE 4			
Producto	Pliego	Ejecutora	2009						
			PROGRAMADO		Ejecutado				
			INICIAL	MODIFICADO	ABR	MAY	JUN	Trim2	
<b>PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>									
<b>AVANCE EN EL DEPARTAMENTO AMAZONAS</b>									
<b>33254</b>	<b>NIÑOS CON VACUNA COMPLETA</b>	NIÑO PROTEGIDO	FISICO.	5542466	554246				0
		SUMA	FINANC (SI)	2500566	0	0	0	0	0
	<u>11011. M. DE SALUD</u>		FISICO.	5542466	554246				0
			FINANC (SI)	2500566	0	0	0	0	0
	001. ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA		FISICO.	5542466	5542466				0
			FINANC (SI)	2500566	0	0	0	0	0
<b>AVANCE EN EL DEPARTAMENTO ANCASH</b>									
<b>33254</b>	<b>NIÑOS CON VACUNA COMPLETA</b>	NIÑO PROTEGIDO	FISICO.	1	1				0
		SUMA	FINANC (SI)	5899859	0	0	0	0	0
	<u>11011. M. DE SALUD</u>		FISICO.	1	1				0
			FINANC (SI)	5899859	0	0	0	0	0
	001. ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA		FISICO.	1	1				0
			FINANC (SI)	5899859	0	0	0	0	0

En los recuadros presentados a continuación se muestra la cabecera de las columnas que presenta el reporte.

### Para Pliegos del Gobierno Nacional:

MEF/DNPP		SEGUIMIENTO DE METAS ESTRATEGICAS							
21/07/09 12:		PRESUPUESTO POR RESULTADOS SEGUNDO TRIM - 2009				PAGINA 1 DE 4			
Producto	Pliego	Ejecutora	2009						
			PROGRAMADO		Ejecutado				
			INICIAL	MODIFICADO	ABR	MAY	JUN	Trim2	
<b>PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>									
<b>AVANCE EN EL DEPARTAMENTO AMAZONAS</b>									
<b>33254</b>	<b>NIÑOS CON VACUNA COMPLETA</b>	NIÑO PROTEGIDO	FISICO.	5542466	554246				0
		SUMA	FINANC (SI)	2500566	0	0	0	0	0
	<u>11011. M. DE SALUD</u>		FISICO.	5542466	554246				0
			FINANC (SI)	2500566	0	0	0	0	0
	001. ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA		FISICO.	5542466	5542466				0
			FINANC (SI)	2500566	0	0	0	0	0
<b>AVANCE EN EL DEPARTAMENTO ANCASH</b>									
<b>33254</b>	<b>NIÑOS CON VACUNA COMPLETA</b>	NIÑO PROTEGIDO	FISICO.	1	1				0
		SUMA	FINANC (SI)	5899859	0	0	0	0	0
	<u>11011. M. DE SALUD</u>		FISICO.	1	1				0
			FINANC (SI)	5899859	0	0	0	0	0
	001. ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA		FISICO.	1	1				0
			FINANC (SI)	5899859	0	0	0	0	0

Respecto del recuadro anterior, observar lo siguiente:

- El reporte se estructura con los siguientes quiebres: primero el Producto, el cual se desagrega por Pliego, y éste a su vez por Departamento y por Ejecutora.
- Por cada nivel de quiebre se totaliza el reporte, así a nivel del producto se presenta el total nacional.
- Los valores que corresponde a totales se presentan subrayados.
- Los valores que corresponde a la cantidad de la meta física se presenta en colores rojos.

- o Los valores que corresponde al monto en soles comprometido se presenta en color negro.

**Para Pliegos del Gobierno Regional:**

MEF/DNPP		SEGUIMIENTO DE METAS ESTRATEGICAS					
21/07/09 12:		PRESUPUESTO POR RESULTADOS SEGUNDO TRIM - 2009				PAGINA 1 DE 1	
Producto Pliego Ejecutora	2009						
	PROGRAMAZO		Ejecutado				
	INICIAL	MODIFICADO	ABR	MAY	JUN	Trm2	
<b>ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BASICOS Y A OPORTUNIDADES DE MERCADO AVANCE EN EL DEPARTAMENTO AMAZONAS</b>							
<b>33342</b>	<b>CONTRATACION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIODICO</b>	KILOMETRO	RISCO	550	550		
	<b>RED VIAL DEPARTAMENTAL</b>	SUMA	FINANC (S/)	1574500	13978	13977	0
	<b>99440. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS</b>		RISCO	550	550		
			FINANC (S/)	1574500	13978	13977	0
	<b>001. SEDE AMAZONAS</b>		FISICO	550	550		
			FINANC (S/)	1574500	13978	13977	0

Titular de la Entidad o quien haga sus veces \_\_\_\_\_  
 Responsable del registro de las metas físicas \_\_\_\_\_

Respecto del recuadro anterior, observar lo siguiente:

- o El reporte se estructura con los siguientes quiebres: primero el producto, el cual se desagrega por Pliego, y éste a su vez por Ejecutora.
  - o Por cada nivel de quiebre se totaliza el reporte, así a nivel del producto se presenta el total nacional.
  - o Los valores que corresponde a totales se presentan subrayados.
  - o Los valores que corresponde a la cantidad de la meta física se presenta en colores rojos.
  - o Los valores que corresponde al monto en soles comprometido se presenta en color negro.
- (d) El Pliego puede imprimir además reportes respecto de los productos con baja ejecución física (o nivel de riesgo alto al trimestre evaluado), así como las justificaciones planteadas por la Unidad Ejecutora. Con estos reportes podrá monitorear el cumplimiento del registro de las metas.

The screenshot shows the 'Reportes por Pliego' interface. The 'Formato de Reporte' section has radio buttons for 'En HTML', 'En PDF', 'En Excel', and 'Tabla Plana Excel'. The 'Tipos de Reportes' section has radio buttons for 'Inf. Avance Metas Físicas', 'Inf. Comentarios Pliego (Reportar Firmado)', 'Inf. Nivel de Riesgo al Trimestre', 'Inf. Avance Metas Físicas x Dpto (Reportar Firmado)', 'Inf. Comentarios Ejecutoras', and 'Inf. Comentario por Riesgo Alto / Observado'. A red box highlights the 'Inf. Avance Metas Físicas', 'Inf. Comentarios Pliego (Reportar Firmado)', and 'Inf. Nivel de Riesgo al Trimestre' options.

El pliego debe imprimir estos reportes y considerarlos en el informe que hace llegar al Ministerio de Economía y Finanzas.